Guayaquil 30 de abril de 2014.

Señor
JOSÉ FRANCISCO QUIROZ MORAN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo en comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.A. CANAL 10 C.E.T.V.,** en sesión celebrada el día 25 de abril de 2014, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE**, por el lapso de cinco años, debiendo reemplazar al Gerente *en caso de ausencia o falta, según lo dispuesto en el artículo vigésimo séptimo de los* estatutos sociales.

La compañía **CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.A. CANAL 10 C.E.T.V.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 09 de Julio de 1968, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 15 de Agosto de 1968. La compañía aumentó su capital y reformó el Estatuto Social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil el 07 de marzo de 1972, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 05 de Junio de 1974. Posteriormente la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el notario noveno de Guayaquil, Dr. Telmo Torres Crespo, el 06 de Septiembre de 1979, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 10 de Diciembre de 1979. Posteriormente la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, el 02 de Octubre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 15 de Junio de 1992. Luego la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social mediante escritura pública ante la Notaria Novena de Guayaquil, Abogada Gloria Lecaro de Crespo, el 31 de Mayo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de Agosto de 1995. Posteriormente la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social mediante resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionista celebra el 30 de Diciembre de 1996, protocolizada ante la Notaria Trigésima Séptima de Guayaquil, Abogada Angélica Luna de Castro, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 10 de Abril de 1997. Finalmente la compañía prorrogó su plazo y reformó su estatuto social, mediante escritura pública otorgado ante la Notaria Trigésima Séptima de Guayaquil, Abogada Angélica Luna de Castro, el 20 de Mayo de 1998, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de Junio de 1998. La compañía aumentó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito y reformó el estatuto social mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, Dra. [illegible]

NOTARIO DÉCIMO NOVENO QUITO

COPIA DEL ORIGINAL QUITO

02 SEP 2014

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO

Katia Murrieta de Wong, el 17 de Junio del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 30 de Diciembre del 2003. La compañía nuevamente aumentó su capital social y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Séptima de Guayaquil, el 02 de Julio del 2004, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 09 de Julio del 2004. La compañía nuevamente aumentó su capital social y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante la misma Notaría, el 15 de Julio del 2005, inscrita el 29 de Julio del 2005; y, finalmente, la sociedad nuevamente aumentó su capital y reformó su estatuto ante la misma Notaría Vigésima Séptima el 17 de Julio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de Agosto del 2006.

Atentamente;

CARLOS ANTONIO COELLOBESEKE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía **CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.A. CANAL 10 C.E.T.V.**, según consta del nombramiento que antecede. Dejo constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana.- Guayaquil, 30 de abril de 2014.

JOSÉ FRANCISCO QUIROZ MORAN
PRESIDENTE

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL AD-HOC

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:27.587
FECHA DE REPERTORIO:16/jun/2014
HORA DE REPERTORIO:10:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A. CANAL 10 C.E.T.V.,** a favor de **JOSE FRANCISCO QUIROZ MORAN,** de fojas **33.632 a 33.636,** Registro de Nombramientos número **10.864**.

ORDEN: 27587

Guayaquil, 20 de agosto de 2014

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE.- QUE ES DE
COPIA DEL ORIGINAL
QUITO

02 SEP 2014

Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (E)
CANTÓN QUITO

Ab. Camilo O. Salinas Zamora
REPÚBLICA DEL ECUADOR
QUITO
NOTARIO DÉCIMO NOVENO

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
08/SEP/2014 15:28:28 Usu: atorreso

Remitente:
CARLOS COELLO

No. Trámite: 46879 - 0

Expediente: 4779

Razón social: CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION CA CANAL 10 CETV

RUC: 0990032610001

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de tramite, año y verificador = 90